



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad Adquisiciones

COLBÚN
y su gente!
Dirección de
Administración y Finanzas

Ref.: Aprueba adquisición que indica.

**DECRETO A. EXENTO N° 1110 /
MERCADO PÚBLICO**

COLBUN, Julio 08 del 2015

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 431273 del Director de Obras Municipales, el Convenio Marco ID 2239-10-LP12 "Ferretería, Materiales de Construcción y Electrohogar", la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto N° 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir guantes de cabritilla Cuadrilla de Emergencias de la Municipalidad, de acuerdo a lo indicado en Movimiento de Materiales y Servicios.

DECRETO : 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente a nombre de **EMPRESA COMERCIALIZADORA LUIS VALDÉS LYON SPA, RUT N° 76.231.391-K** correspondiente a adquisición de veintidós pares de guantes de cabritilla, por la suma de \$ 55.543 (cincuenta y cinco mil quinientos cuarenta y tres pesos) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152202001 denominada "Textiles y Acabados Textiles", del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal



PEDRO PARLO MUÑOZ OSES
Alcalde

Rut : 69.130.500-7
 Dirección : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 56-73-2561120-1120
 Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 08-07-2015 13:19:51
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-846-CM15

SEÑOR (ES)	EMPRESA COMERCIALIZADORA LUIS VALDES LYON SPA	A Sr (a)	Leonardo Ivan Rubilar Lefian
DIRECCIÓN	Avda. Huerfanos Temuco Región de la Araucanía	FONO	56452658391
RUT	76.231.391-K	FAX	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : GUANTES DE CABRITILLA			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	sofia aravena	56-73-2561120-1120	saravena@municipalidadcolbun.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
46181504 2239-10-LP12	Guantes protectores	22	(964198) GUANTES DE SEGURIDAD LEGEND CABRITILLA PAR 981254	(964198) GUANTES DE SEGURIDAD LEGEND CABRITILLA PAR; Código: 011903000;Región : VII	2.143,00	0,00	0,00	47.146

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	47.146
	Dcto.	\$	471
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	46.675
	19% IVA	\$	8.868
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	55.543

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 431273 DEL DIRECTOR DE OBRAS
 Decreto 1110/15.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>